

DGPDUS/0494/2026
Asunto: *Información Fundamental*
Seguimiento a Folio 0400
Tonalá, Jalisco 5 de febrero del 2026

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de enero del 2026, no se otorgaron cambios de zonificación y usos de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente
"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"



ARQ. VERÓNICA OSORIO GANDARA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

c.c.p. Archivo
VOG//lag